

El apoyo del CENTRO MILITAR DE VETERINARIA

La unidad, que ayuda a mantener la salud de los miembros de las Fuerzas Armadas, colabora en la lucha contra el coronavirus

LEVA muchos años contribuyendo a preservar la salud de los hombres y las mujeres de las Fuerzas Armadas: se esfuerza en que reciban una alimentación saludable, segura y equilibrada; afronta los riesgos derivados de la vida animal, sobre todo las zoonosis, enfermedades compartidas por el ser humano y los animales; y se ocupa de aspectos relacionados con la higiene y la sanidad ambiental, entre ellos la prevención de la legionela y el control de plagas y vectores. Como parte de este apoyo, el Centro Militar de Veterinaria de la Defensa (CEMILVETDEF) cumple ahora una función primordial: colabora en la lucha contra el coronavirus, mediante el asesoramiento, la realización de pruebas diagnósticas de PCR y la desinfección de instalaciones.

Integrado en la Red Sanitaria Militar, el Centro Militar de Veterinaria es la unidad principal de la especialidad fundamental de Veterinaria. Ubicado en el acuartelamiento madrileño *Coronel Molina*, actúa como laboratorio de referencia de las Fuerzas Armadas en seguridad alimentaria y sanidad animal, y como laboratorio oficial en la detección y control de legionela en las instalaciones de riesgo. También presta apoyo a los oficiales veterinarios destinados en las unidades y en misiones en el exterior, a través de la Unidad de Apoyo Veterinario a Operaciones (UAVETOP); y atención clínica-quirúrgica, en su Policlínica, a los perros militares y al ganado equino. Asimismo, del CEMILVETDEF depende el Centro Militar Canino de la Defensa (CEMILCANDEF), que en su acuartelamiento *General Arteaga* adiestra a guías y perros para participar en misiones de las FAS.

LABORATORIO COVID

«Mal que nos pese, la pandemia ha dado una mayor visibilidad a la Veterinaria Militar», observa el coronel Luis Ángel López Tomás, director del Centro Militar de Veterinaria. Para poder realizar, con plena garantía y fiabilidad, las pruebas de PCR dirigidas a determinar la presencia del coronavirus en personal militar, el Centro adaptó y acreditó ante el Instituto de Salud *Carlos III* su laboratorio de biología molecular,



El laboratorio de Microbiología, Higiene y Bacteriología, observa





Sanidad Ambiental ha colaborado en la realización de las pruebas de coronavirus. Debajo, el comandante Miguel Ángel Peláez, jefe de Virología y en el ordenador la curva de un positivo por COVID-19. A la derecha, análisis de la muestra de un alimento en un microscopio.



Relevante colaboración frente a la pandemia



General de brigada veterinario Alberto Pérez Romero
Subinspector General de Apoyo Veterinario

ESTAMOS viviendo una época extraña, compleja y evidentemente sombría. La crisis sanitaria desatada por la irrupción del coronavirus responsable del COVID-19 (enfermedad infecciosa por coronavirus-19), está poniendo a prueba a la sociedad y se hace particularmente grave porque unido a un problema de salud pública se suma un todavía incuantificable problema económico global y social.

La declaración del estado de alarma del 14 de marzo de 2020 (Real Decreto 463/2020) asignó al Ministerio de Defensa una de las cuatro autoridades competentes delegadas, cometidos de seguridad en apoyo a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, apoyo logístico a la población e instituciones y el apoyo sanitario necesario para reforzar el Sistema Nacional de Salud.

La operación *Balmis*, planeada y ejecutada en tiempo record para responder a la misión encomendada, evidenció que los planes de preparación y respuesta elaborados por las Fuerzas Armadas, con la debida adaptación al nuevo escenario que suponía el desafío sanitario, funcionaron satisfactoriamente.

La participación de los veterinarios militares en la ejecución de la operación junto al personal sanitario de las restantes especialidades fundamentales que conforman el Cuerpo Militar de Sanidad ha sido significativa, disponiendo todas sus capacidades técnicas y competencias profesionales en apoyo de su desarrollo.

De las más de 20.000 intervenciones prestadas por las FAS tuvieron especial significado, por su elevado número y permanencia en el tiempo, las labores de desinfección de instalaciones esenciales, espacios públicos, hospitales, residencias de ancianos, centros sociosanitarios, etc., áreas sensibles que han requerido y continúan requiriendo la permanente actuación de equipos de desinfección.

Para apoyar en estos cometidos, se movilizaron un significativo número de oficiales veterinarios tanto en servicio activo como en situación de reserva. La mayoría actuaron asesorando y dirigiendo técnicamente las actuaciones de desinfección practicadas por los equipos DDD (desinfección, desinsectación y desratización) ya existentes en las diversas unidades de los Ejércitos y por los equipos de desinfección constituidos con carácter excepcional para atender las numerosas peticiones en apoyo a las autoridades civiles.

La dirección técnica practicada por estos oficiales resultó especialmente relevante en el desarrollo de las denomi-

nadas desinfecciones reactivas, prestadas por los equipos de desinfección de choque o pesados. Actuaciones que precisaron del uso de productos biocidas con capacidad virucida inscritos en el Registro Oficial de Biocidas para el uso por personal profesional especializado, así como de material, dispositivos y técnicas avanzadas para actuar sobre espacios sensibles con clara sospecha o confirmación de la presencia del virus ante casos confirmados de personas infectadas.

El Centro Militar de Veterinaria de la Defensa, como escalón superior del apoyo veterinario a la estructura orgánica y operativa de las FAS, puso a disposición de la operación todas las capacidades técnicas y humanas de las que está dotado.

Con su personal, el Centro contribuyó en las labores de desinfección de las instalaciones exteriores e interiores del Hospital Central de la Defensa *Gómez Ulla* y de otras unidades y centros dependientes del Órgano Central del Ministerio de Defensa.

En un tiempo record acreditó ante el Instituto de Salud *Carlos III* su laboratorio de Biología Molecular para adecuarlo en la detección, mediante la técnica de la reacción en cadena de la polimerasa (RT-PCR), del virus SARS-Cov-2 responsable de la COVID-19 sobre muestras humanas, incrementando de esta manera la capacidad de los laboratorios de apoyo del Ministerio de Defensa en el diagnóstico de la enfermedad.

En los últimos meses se ha sumado a estos cometidos diagnósticos el Laboratorio de Investigación Aplicada del Servicio de Cría Caballar de las FAS, centro veterinario con una clara vocación de investigación, desarrollo e innovación en el ámbito de la salud y reproducción animal.

Acabada *Balmis* y ya en pleno desarrollo de la operación *Misión Baluarte*, la labor de los servicios veterinarios de las unidades de los Ejércitos y del Órgano Central en la lucha contra la pandemia continua con el espíritu del primer día, prestando los apoyos que se determinen en cualquier momento y lugar, convencidos de su trascendencia sobre la salud pública y el bienestar de la ciudadanía.

Como miembro del Cuerpo Militar de Sanidad al frente del colectivo veterinario me siento muy orgulloso de las mujeres y hombres que lo integran, que en los peores momentos de la pandemia saben estar ahí, dando lo mejor de cada uno, conscientes de su responsabilidad y en clara demostración del permanente compromiso con el servicio que comparten con los restantes miembros de las FAS.



El laboratorio COVID ha analizado unas 10.000 muestras desde que comenzó la crisis sanitaria. Arriba, su director, el jefe de Biología Molecular, Daniel Fernández Moreiras.

del Servicio de Seguridad Alimentaria y Salud Pública. La autorización se obtuvo en un tiempo mínimo, de manera que se empezó a trabajar el 1 de abril, dieciocho días después de la declaración del estado de alarma.

Fue preciso incrementar las capacidades humanas y materiales. «Ya teníamos —explica el veterinario civil Daniel Fernández Moreiras, coordinador de este laboratorio reconvertido en laboratorio COVID— los equipos de termociclado con los que se realizan las PCR, e incorporamos dos nuevas cabinas de seguridad. Empezamos de forma manual en la fase de extracción de las muestras, pero después adquirimos dos equipos automatizados de extracción y purificación, para elevar el volumen de muestras a procesar diariamente. Además, se amplió el pequeño material, con la adquisición de centrifugas, agitadores, micropipetas... Gracias a ello hemos dado salida a los resultados con la máxima rapidez y eficacia, teniendo en cuenta que recibimos muestras hasta una hora determinada e informamos de ellas en el mismo día».

A estas tareas se sumó, en las semanas de más actividad, el otro laboratorio de biología molecular del Centro, el



del Servicio de Microbiología, Higiene y Sanidad Ambiental. En total se han practicado 14.500 ensayos, que vienen a ser unas 10.000 muestras; el record fue de 423 muestras en un solo día. Este número descendió en los últimos meses, sobre todo cuando, en octubre, el Laboratorio de Investigación Aplicada de Cría Caballar, de Córdoba, empezó a realizar las pruebas de PCR para descargar de trabajo al CEMILVETDEF.

«No hemos tenido ningún positivo de COVID por la manipulación de las muestras, que entraña un riesgo —observa Daniel Fernández—. Trabajamos con equipos de protección integral, calzas, doble guante, gafas, máscara... Algunos miembros del Centro se han

contagiado durante la pandemia, pero no ha sido por causas laborales».

En las labores de desinfección, efectuadas en el Hospital Central de la Defensa Gómez Ulla, la sede del Ministerio y otros organismos, han participado mayoritariamente miembros de la Unidad de Servicios y de la Policlínica. «En los primeros meses —señala el teniente coronel Alberto Zamora, jefe de Seguridad Alimentaria y Salud Pública— era de lunes a domingo y sin horarios, a demanda».

SEGURIDAD ALIMENTARIA

La Veterinaria Militar vigila que los alimentos que consumen los miembros de las Fuerzas Armadas, tanto en España

El Centro es el laboratorio de referencia de las Fuerzas Armadas en seguridad ambiental y sanidad animal

como en zona de operaciones, sean seguros y adecuados. En los laboratorios del Servicio de Seguridad Alimentaria y Salud Pública se analizan los alimentos consumidos por el personal militar a través de las muestras recogidas por los veterinarios como parte de la cadena de control, para comprobar que se cumple la normativa de seguridad alimentaria por orden de la autoridad sanitaria, la Inspección General de Sanidad.

El Centro controla las raciones de combate individuales y colectivas, por la trascendencia de la seguridad e idoneidad de las mismas en su consumo. «Suelen venir bastante bien —razona el teniente coronel Zamora—; lo que ocurre es que las condiciones de almacenamiento son limitadas y no parecen adecuadas para zonas en las que las condiciones ambientales son hostiles. Por ejemplo, en lugares calurosos tien-

den a abombarse e incluso a estallar, porque se recomienda que la temperatura de almacenamiento no supere los 25 grados, y hay que tener cuidado».

Se vigila también la posible presencia de gluten, proteína de huevo y de leche en los menús en los que se declara que estos alérgenos están ausentes, en los centros de educación infantil y de formación militar. También se detecta y cuantifica la presencia de elementos químicos, como el mercurio en los pescados, el cadmio en mariscos y moluscos y el arsénico en arroz.

HIGIENE AMBIENTAL

El Servicio de Microbiología, Higiene y Sanidad Ambiental analiza las muestras biológicas remitidas por los oficiales veterinarios sobre animales enfermos y sospechosos o las procedentes de las campañas anuales preventivas desarrolladas para preservar la salud de los efectivos. Este Servicio, a través de la Oficina de Epidemiología Veterinaria, informa al veterinario sobre las mejores opciones terapéuticas disponibles para tratar a los animales enfermos o adaptar las medidas de control epidemiológico más adecuadas ante posibles brotes de enfermedad. En 2019 se practicaron 2.694 análisis sobre 1.676 muestras recibidas.

También corresponde a este servicio estudiar, en el laboratorio de legionela, las muestras de agua recogidas en las campañas anuales de control y prevención de esta enfermedad en las instalaciones de Defensa. Es preciso tomar rigurosas medidas preventivas, y en su caso correctivas, para evitar la proliferación de la bacteria *Legionella* en los circuitos de conducción del agua sanitaria, de consumo y otros usos. «Al año analizamos —indica Laura Martí, jefe de Microbiología, Higiene y Sanidad Ambiental— más de 2.000 muestras de agua de las unidades. Va por ciclos, y en febrero, verano y principios del otoño el volumen de trabajo es muy intenso».

Se analizan los parásitos en perros y caballos, de los cuales algunos afectan



Varios miembros del Centro Militar Canino de la Defensa participan en un ejercicio de adiestramiento, en el que simulan la atención a un perro herido.

a personas, como la *Leishmania*; y los insectos vectores capturados en operaciones internacionales, para buscar posibles agentes patógenos, como el de la malaria, de gran repercusión sanitaria.

RELACIÓN CON MISIONES

De clara vocación operativa, la Unidad de Apoyo Veterinario a Operaciones es el punto de contacto del Centro con los oficiales veterinarios desplegados en misiones en el exterior. «Si tienen algún problema en zona que no pueden solucionar ellos mismos —aclara la responsable, teniente coronel Patricia Mazzuchelli—, nos lo exponen por teléfono, correo o videollamada, y tratamos de resolvérselo. Antes de ir a la misión vienen a ver el equipamiento que se van a encontrar allí; tenemos carabinas y cerbatanas anestésicas, material para capturar serpientes...»

Además, la UAVETOP coordina los apoyos del Órgano Central a los veterinarios de las unidades. La Unidad realiza jornadas de instrucción y adiestramiento del personal de los equipos veterinarios, así como inspecciones y auditorías de seguridad alimentaria y sanidad ambiental, dando apoyo de control de plagas y labores de descontaminación a las unidades dependientes del Órgano Central que lo precisen.

La Policlínica, dirigida por el teniente coronel Manuel José Chamorro, presta asistencia médico-quirúrgica especializada al ganado equino y, sobre todo, a los perros militares. En sus instalaciones destaca el servicio de diagnóstico por la imagen, que cuenta con un equipo de tomografía axial computarizada (TAC), radiología digital, ecografía y endoscopia. Como labor social, la Policlínica atiende a las mascotas del personal civil y militar de Defensa. En 2019 se atendió a unos 290 animales y se practicaron 43 estudios de TAC.

Separado del CEMILVETDEF, al estar en distinto acuartelamiento, se encuentra el Centro Militar Canino de la Defensa, órgano técnico superior en todo lo que se refiere al perro de trabajo en las Fuerzas Armadas. En él se atiende la demanda de las FAS en enseñanza y formación de guías e instructores caninos. Para las labores docentes, y para la participación en ejercicios, el Centro cuenta

con perros de seguridad y combate, de intervención, de detección de artefactos explosivos improvisados (IED), explosivos y drogas, de terapia y de rescate.

«Intentamos aplicar al ámbito canino las nuevas técnicas que surgen», destaca la comandante Raquel García Serrano. Así, se están utilizando las técnicas láser en el adiestramiento y se ha puesto en marcha un proyecto sobre el COVID-19, para ver si el perro es capaz de detectar una partícula olorosa específica con el fin que lo pueda marcar, aunque se encuentra en fase experimental.

CULTURA DE DEFENSA

El Centro cuenta con un Museo, que rinde homenaje al pasado y al presente

tas acepciones —albítares o mariscales— en las Fuerzas Armadas.

El origen del CEMILVETDEF se remonta a 1904, en que se creó la Sección de Veterinaria en el Instituto de Higiene Militar (IHM) de Madrid. Este hito permitió a la Veterinaria Militar disponer de los primeros laboratorios propios donde realizar el diagnóstico e investigación de enfermedades infecto-contagiosas de interés de los animales y el estudio de la mejor manera de prevenirlas.

En 1938 se creó en Valladolid el Parque Central de Veterinaria Militar, y en 1939 en Barcelona el Laboratorio Central de Veterinaria Militar, heredero de la Sección de Veterinaria del IHM. Tras diversos traslados y vicisitudes, ambas



Se emplean estreptoscopios, como en el que maneja en la imagen el teniente coronel Alberto Zamora, para detectar la presencia de elementos químicos en los alimentos.

de la profesión veterinaria; y un Centro de Documentación y Biblioteca, con libros, legajos, documentos y publicaciones de interés para lectores e investigadores.

Asimismo, entre los meses de enero a junio se organiza cada año un ciclo de conferencias. El de 2020, interrumpido por la pandemia, estaba dedicado al 175º aniversario de la creación del Cuerpo de Veterinaria, que se produjo por un Real Decreto firmado por Isabel II, el 15 de junio de 1845. En él se dio carta de naturaleza a la constante presencia de veterinarios en sus distin-

instituciones confluyeron en el acuartelamiento *Coronel Molina*, creándose el Centro Militar de Veterinaria, inaugurado a finales de 1986. En 2002, como resultado de la incorporación de la Veterinaria Militar al Cuerpo Militar de Sanidad, el Centro se desligó de su adscripción del Ejército de Tierra y pasó a depender del Órgano Central a través de la Inspección General de Sanidad de la Defensa, adquiriendo su vigente denominación de Centro Militar de Veterinaria de la Defensa.

Santiago Fernández del Vado

Fotos: Pepe Díaz